

Prefacio

El tema de la cuestión agraria y el de su corolario, la cuestión campesina, ha mantenido ocupados a muchos estudiosos y políticos desde que K. Marx, F. Engels, K. Kautsky y V. I. Lenin, adoptaran posturas al respecto.

La importancia del tema residía tanto en predecir el desarrollo y la articulación de la agricultura dentro del modo de producción capitalista, como en poder servir de sustento teórico a las políticas agrarias concretas. Además, las connotaciones políticas y sociales que de todo ello se derivaban, podían ser abarcadas con el término de "cuestión campesina", ya que todas ellas hacían referencia directa o indirecta al futuro de los campesinos y sus familias. Las ya clásicas denominaciones de "vía prusiana" o "vía francesa" para hablar de las alternativas de desarrollo agrícola, son muestra del oportunismo que en muchos casos ha aflorado, fruto de posturas paternalistas, voluntaristas o pseudoprogresistas.

Así las cosas, y según nuestra forma de ver el tema, podríamos decir que mientras la "cuestión campesina" hace referencia a los puntos de ruptura de las relaciones diferenciales en el interior de la agricultura, considerada ésta como un cuerpo social específico, la "cuestión agraria" nos da una visión de la agricultura desde la óptica exterior del desarrollo del capitalismo y, por tanto, con una visión transformadora del cuerpo social

global del que la agricultura y el mundo rural forman parte indiferenciada.

A nuestro entender, y dentro de estas coordenadas teóricas esbozadas, el proceso continuo de crisis y modernización de la agricultura podría ser interpretado a través de la teoría de la industrialización de la agricultura o a través de la teoría que nosotros llamamos de la agroindustrialización. En una primera fase del desarrollo capitalista de la agricultura (que coincide con los primeros escarceos teóricos sobre la cuestión agraria), la industrialización tan solo podía afectar a las grandes explotaciones agrarias, e implicaba por tanto, con más o menos retraso, la paulatina desaparición de las explotaciones campesinas como tales. En otras palabras, la posibilidad del capitalismo agrario estaba "monopolizado" por las grandes explotaciones, es decir que el mayor tamaño implicaba la mejor utilización del capital, del trabajo asalariado y de los demás medios de producción.

Posteriormente, y tras comprobar empíricamente la "estabilidad" de las explotaciones campesinas —"malgré tout"—, tan solo la teoría de la agroindustrialización puede explicar como el capitalismo agrario afecta al conjunto de la agricultura, evitándonos el asociar explotaciones capitalistas con explotaciones de gran tamaño y dándonos razones de la pseudoestabilidad de las pequeñas y medianas explotaciones, así como de los obstáculos con los que tropiezan las grandes en su necesidad de concentración.

La teoría de la agroindustrialización nos pone sobre el tapete, la importancia del complejo agro-industrial (Industrias que suministran los inputs industriales a la agricultura y las Industrias que

transforman los inputs agrarios en alimentos y los distribuye) dentro del proceso de crisis y modernización de la agricultura, puesto que es aquel el que impone (con la colaboración de los poderes públicos) un modelo de industrialización que afecta tanto a la pequeña como a la gran explotación. Las industrias químicas, mecánicas, eléctricas y alimentarias, con el apoyo del Estado y en función de las exigencias propias de dichas industrias, principalmente teniendo en cuenta el objetivo de desarrollar al máximo la propia producción (miniaturización de los inputs industriales) y ampliar el mercado interior, son las que marcan el grado y el ritmo del desarrollo agrícola.

En la medida en que la teoría de la agroindustrialización sea más explicativa del proceso de cambio en la agricultura, que la teoría de la industrialización de la agricultura, tendremos que lanzar la discusión no ya sobre la "cuestión agraria", sino sobre la "cuestión agroindustrial", lo que no quita el que la "cuestión campesina" en sus vertientes de éxodo rural y de proceso de proletarización siga siendo el corolario obligado, al que habría que añadir toda la problemática inherente a la "cuestión ecológica".

*R. Juan i Fenollar
Valencia, 1978.*

